

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	
----------	-----------------------	--

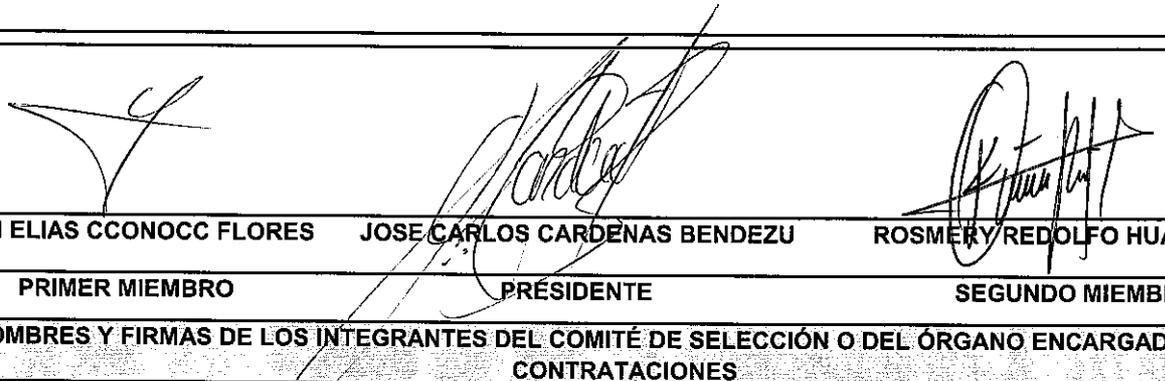
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Ayacucho, a los 06 días del mes de noviembre del año 2023, en el local del HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO en la UNIDAD DE LOGISTICA, a las 9:30 horas, el Comité de Selección, responsable de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Licitación Pública N° 009-2023-HRA/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE PELICULAS RADIOGRAFICAS FUJIFILM PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	JOSE CARLOS CARDENAS BENDEZU	Titular	X	Dependencia: DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES
			Suplente		
	Primer Miembro	JUAN ELIAS CCONOCC FLORES	Titular	X	Dependencia: DEPARTAMENTO DE FARMACIA
			Suplente		
	Segundo Miembro	ROSMERY REDOLFO HUARANCCA	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE LOGISTICA
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CYMED MEDICAL S.A.C.	S/ 555,832.50

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
El Comité de selección por UNANIMIDAD , otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7			
	JUAN ELIAS CCONOCC FLORES	JOSE CARLOS CARDENAS BENDEZU	ROSMERY REDOLFO HUARANCCA
	PRIMER MIEMBRO	PRÉSIDENTE	SEGUNDO MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			